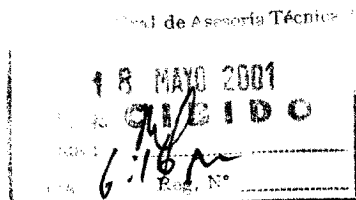


SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

OGA Técnica



Nº. 0160-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 14 de MAYO del 2001

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo Nº 032-2000-PCM, se transfiere a partir del 1º de enero del 20001, los Programas Sociales de Desayunos Escolares y Suplementación Alimentaria, del Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social - FONCODES, al Instituto Nacional de Salud;

Que, por Resolución Jefatural Nº 005 2001 - J-OPD/INS, entre otros aspectos, se resuelve incorporar los

2º REMITIR copia de la presente resolución al representante antes precisado, órganos de la entidad e

Regístrese y comuníquese,



Eduardo Salazar Lindo

DR. EDUARDO SALAZAR LINDO
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
fotostática es exacta y fiel al original
que he tenido a la vista y que he devuelto
en el acto al interesado.

Lima, 18/05/2007

Carlos Velásquez de Velasco

Sr. CARLOS VELASQUEZ DE VELASCO
FEDATARIO

